



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE
DURANGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE BIENES Y SERVICIOS DEL IEPC

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN04/IEPCDGO/2025

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO”

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. SIENDO LAS 13 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS
DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE PRESIDENTES DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADA EN LA
PLANTA ALTA DEL INMUEBLE, SITUADO EN CALLE LITIO S/N, EN LA COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL,
CÓDIGO POSTAL 34208, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, SE REUNIERON LA M.D. PAOLA AGUILAR
ALVAREZ ALMODOVAR, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, LA DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS SECRETARIA
DEL COMITÉ, EL DR. DANIEL ENRIQUE ZAVALA BARRIOS COMO VOCAL, EL MTRO. CÉSAR
GERARDO VICTORINO VENEGAS COMO VOCAL, LIC. CESAR IVAN BANDERAS OCHOA,
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL IEPC, COMO ASESOR Y EL LIC. LUIS
ARTURO RODRÍGUEZ BAUTISTA, DIRECTOR JURÍDICO DEL INSTITUTO, COMO ASESOR; CON EL
OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN04/IEPCDGO/2025 RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA EL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO; EN LA QUE
SE INSCRIBIERON LOS LICITANTES **CEVER DURANGO S.A. DE C.V. Y AUTOMOTRIZ DE DURANGO,**
S.A. DE C.V., SIN EMBARGO, AL ACTO DE APERTURAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ÚNICAMENTE
COMPARECIO A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL **CEVER DURANGO S.A. DE C.V.**, Y POR



LA EMPRESA AUTOMOTRIZ DE DURANGO, S.A. DE C.V., NO COMPARCE PERSONA ALGUNA QUE LA REPRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; 46 Y 47 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADA POR LA LICITANTE **CEVER DURANGO S.A. DE C.V.**, PARA DAR PASO A LA APERTURA DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR EN EL ANÁLISIS DETALLADO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LA LICITANTE **CEVER DURANGO S.A. DE C.V.**, QUIEN UNA VEZ REALIZADO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DICHA EMPRESA PRESENTO EN SU TOTALIDAD LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE TAL MANERA, QUE LAS ÚNICAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS VIABLES DE ANÁLISIS DETALLADO LAS PRESENTO LA LICITANTE **CEVER DURANGO S.A. DE C.V.**, Y QUE CONFORME AL DICTAMEN PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, SE LE TIENE PARTICIPANDO POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS 1 (UNO) RELATIVA A PICK UP DOBLE CABINA 4X4, LA PARTIDA 2 (DOS) RELATIVA A CAMIONETA SUV, 3 (TRES) RELATIVA A CAMIONETA CHASIS CABINA Y 4 (CUATRO), RELATIVA A CAMIONETA COMERCIAL TIPO VAN, SIN EMBARGO DERIVADO DEL ANALISIS DETALLADO LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LA LICITANTE RELATIVA A LA PARTIDA 2 (DOS) NO CUMPLE CON ALGUNAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN04/IEPCDGO/2025, LO PROCEDENTE ES DESECHAR LA PROPUESTA Y DECLARAR DESIERTA LA PARTIDA 2 DOS.



EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE FUERON EVALUADAS CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LA LICITANTE **CEVER DURANGO S.A. DE C.V.**, RELATIVAS A LAS PARTIDAS 1, 3 Y 4, SON LAS ÚNICAS CON LAS QUE LA LICITANTE CUMPLIÓ, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y DE ESTA MANERA, SE DETERMINA QUE ÉSTA CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES Y EXPECTATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO ANTES MENCIONADO, ADEMÁS DE ESTAR CALIFICADA PARA CUMPLIR EL CONTRATO DE FORMA SATISFACTORIA, OBTENIÉNDOSE EL FALLO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN.

FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y 49 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE, EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025 Y TOMANDO COMO BASE LO EXPUESTO EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, **EN EL QUE SE DETERMINA QUE LA LICITANTE TOTAL CEVER DURANGO S.A. DE C.V., EN LO RELATIVO A LAS PARTIDAS 1, 3 Y 4, PRESENTÓ SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS Y UNA VEZ EFECTUADO EL ANÁLISIS Y REVISIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE, SE EMITE EL DICTAMEN ECONÓMICO SEÑALANDO QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE CEVER DURANGO S.A. DE C.V., PARTIDAS 1, 3 Y 4, ES ACEPTADA Y DETERMINADA COMO SOLVENTE, TODA VEZ QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN BASES DE LICITACIÓN, Y POR NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA**



LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y 26 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, SEGÚN LA RESPUESTA AL OFICIO NÚMERO **IEPC/CAACBS/325/2025**, REMITIDO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE INSTITUTO, QUE CONTIENE EL OFICIO **IEPC/OIC/0231/2025** AMBOS DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

AUNADO A QUE SE REALIZÓ UN ESTUDIO DE MERCADO EN BASE A LAS UNIDADES PROPUESTAS POR EL LICITANTE DE LAS **PARTIDAS 1, 3 Y 4.**, DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EFECTUADOS, SE OBSERVA QUE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE EN SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS SON INFERIORES A LOS PRECIOS VIGENTES EN EL MERCADO, CONFORME A LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LAS PÁGINAS DE LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, DERIVADO DE TODO LO ANTERIOR, SE EMITE EL:

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN04/IEPCDGO/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO:

SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO CORRESPONDIENTE A LAS **PARTIDAS 1, 3 Y 4.**, A LA LICITANTE **CEVER DURANGO S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$4,104,018.10** (CUATRO MILLONES CIENTO CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS 10/100 M. N.), MÁS EL 16% (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE ASCIENDE A **\$656,642.90** (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 90/100 M. N.), DANDO UN TOTAL ADJUDICADO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO DE **\$4,760,661.00** (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.).



Partida	DESCRIPCIÓN (COLUMNA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO 1)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PRODUCTOS QUE SE COTIZA	PRECIO UNITARIO	TOTAL COTIZADO ANTES DE IVA Cantidad de productos por precio unitario	TOTAL CON IVA
1	F-150 CREW CAB 4X4 V8	PZA	2	\$936,279.31	\$1,872,558.62	\$2,172,168.00
3	F-450 XL CABINA REGULAR 4X2, DRW DIESEL 6.7 LTS	PZA	1	\$1,226,572.41	\$1,226,572.41	\$1,422,824.00
4	TRANSIT BUS 18 PASAJEROS EXTRA LARGA 460E, 2.0L DIESEL I4 (MT, TELA, 3 PUERTAS)	PZA	1	\$1,004,887.07	\$1,004,887.07	\$1,165,669.00
				TOTAL COTIZADO	\$4,104,018.10	\$4,760,661.00

EN LO QUE RESPECTA A LA PARTIDA 2 (DOS) DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN04/IEPCDGO/2025, LO PROCEDENTE ES QUE ESTA PARTIDA SEA DECLARA DESIERTA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS A TRATAR, Y SIENDO LAS 13 HORAS CON 45 MINUTOS, DEL DÍA EN
 EL QUE SE ACTÚA SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO DE FALLO. FIRMANDO LAS PERSONAS QUE
 ASISTIERON AL MISMO PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE
 LE SON INHERENTES, SABEDORES LOS MISMOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL,
 HACIENDO CONSTAR QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDA LOS
 EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA.



INTEGRANTES DEL COMITÉ

	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA:	M.D. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	
SECRETARIA:	Dra. Norma Patricia Ortega Vargas	
VOCAL:	Dr. Daniel Enrique Zavala Barrios	
VOCAL:	Mtro. César Gerardo Victorino Venegas	
ASESOR:	Lic. Cesar Iván Bandera Ochoa Rep. de Contraloría General del IEPC	
ASESOR:	Lic. Luis Arturo Rodríguez Bautista	

LICITANTE

CEVER DURANGO S.A DE C.V.